

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Los suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
 II, PLAZUELA DEL CORPUS, II
 Teléfono núm. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
 FUNDADO EN 1864
 DIRECCION Y REDACCION: ADELANTADO
 CORRESPONDENCIA: APARTADO EUM. 11
 PUNTO DE VENTA: RUFINO CANO DE RIBDA
 Suscripciones, anuncios y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta: — SAN AGUSTIN, NUM. 7 — TELEFONO 23

FELIX CUESTA
 FABRICA
 Licores, anisados y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagne
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 — SEGOVIA —
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO

LA ADUANA

Gratias alba cenés. Estación de Yanguas TABERNERCS

En tan buenas condiciones he comprado una importante partida de vino, que desde el día primero de Julio próximo, cederé a 4 pesetas arroba de 16 litros, en los almacenes de Yanguas, evasé del comprador.

== NOTA ==
 Teniendo en cuenta la clase que ofrezco, paladar y grado tengo plenaseguridad que al enterarse el público, solo comparará en losalmacenes de
ADRIANO HERNANDEZ ESTACION DE YANGUAS LA ADUANA

Actualidad extranjera
El cráter de los Balcanes
 No hay día que no despertemos con el más pacífico de los pesadillos, tras un sueño reparado no nos estremecemos al recorrer en la vista las apretadas columnas de la diario matutino. Allí con caracteres grandes, amenazadores, apocalíptico vienen señalados los sucesos de másulto del día y por eso, mal de nuestrogrado, nos hacen temblar. Ayer fué el movimiento que no llegó a estallar, en Ramsán; otro día fué la revolución afgana; otro día, una revolución en Abania, y no sigamos adelanté, pues, en eso, la discusión de la cuestión balcánica que amenaza hacerse tan fuerte como la de las reparaciones de la gran guerra. Los gestos amenazadores que mutuamente se hacen los países que forman la península balcánica y la expectativa en que se mantienen los amigos de unos y otros, hay suficiente para no vivir con tranquilidad.

Ciertamente, no vimos en la Arcadia ni siquiera en to de sus barrios próximos, porque aunque podamos considerar a nuestra Infatula como a una península balcánica en pequeño, que a revoluciones atentados se refiere, hasta ahora e estos últimos años, hemos permanecido quietecitos en nuestras casas sin prestar a nadie, ni poner en guardia a nuestros vecinos. Todo se ha desahogado y se desarrolla en el más propiamente familiar. Nos tiramos los unos a la cabeza pero sin causar perjuicio a nadie más que a nosotros mismos.

Por casualidad, casi propio tiempo el Etna está en erupción y todo vuelve a hablar—como natural—de sus efectos, de su lava de su cráter. Y surge en seguida el problema que yo mismo planteé: ¿Qué puede suceder en la erupción revolucionaria de los Balcanes? ¿Es un cráter por donde salen al exterior materiales de todo el país o son sus cráteres, como por nación? Debe sustituirse, pues, el nombre de estado balcánico por el de estado volcánico. Los Balcanes por el nombre volcánico o volcánico, porque, a la verdad, una parte de Europa parece que arde sobre un volcán.

La única ventaja que ocea es que las sublevaciones y los movimientos revolucionarios cesan o cogen rápidamente a ser originas; es decir, terminan apenas cesa la causa que los produce o se consigue el objetivo propues-

to, Renace pronto la calma y quedan sanjadas terminantemente todas las rencillas.
 Muy curiosa es la cuestión, base de este comentario, pero te aseguro, lector mío, que mi curiosidad no me llevaría, más prudente que Plinio, a meter las narices en el cráter.

Noticias militares
ARTILLERIA
Destino.—Ha sido designado para cubrir una vacante en la fábrica de pólvoras de Murcia, el capitán don Lázaro Ros Lirona, que se halla en comisión en la Academia de Artillería.
Curso de coroneles.—Se ha dispuesto que el curso de conjunto de coroneles, asista por el arma de Artillería, entre otros, el del Regimiento de Posición don Arturo Casal.
Ratificación.—Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel don Francisco Bustamante.
Aviación.—Se destina al servicio de aviación al capitán don José de la Roquette.
Licencia.—Al capitán don Eduardo Aguirre se le concede licencia por enfermo.

Concurso de tiro de pichón
 Se celebró en el campo de Baterías el día 27, a las tres de la tarde, como saben nuestros lectores, con el siguiente resultado:
Fuereza tirada.—Primer premio, consistente en copa donada por el señor Cano; 150 pesetas, en metálico, del Ayuntamiento; objeto de arte de la excelentísima Diputación y el 30 por 100 pesetas de las inscripciones. Fué ganado por don Alfonso Pérez, en reñida lucha con don José Cuñedo, que ganó el segundo premio, consistente en 100 pesetas en metálico, donadas por el Ayuntamiento; 50, donadas el año anterior por el señor Urquijo, y el 20 por 100 de las inscripciones. El tercer premio, que consistió en 75 pesetas y el 10 por 100 de las inscripciones (4 las 75 pesetas, 50 correspondían al Ayuntamiento y 25 a la Sociedad de Cazadores) le ganó don Javier Marichalar.
 Los tres premios citados corresponden a la primera tirada, en la que hubieron veintinueve inscripciones y dió principio a las tres y media.
Segunda tirada.—A las siete.
 Primer premio: Copa Campeonato

de Segovia (de la Sociedad de Cazadores) y el 40 por 100 de inscripciones, fué ganado por don Alfonso Pérez.
 Segundo premio: Objeto de arte (regalo del Casino de la Unión) y el 20 por 200 de inscripciones, le ganó don Andrés Pajón.
 Tercer premio: Objeto de arte del Círculo Mercantil y el 10 por 100 de inscripciones, le ganó don José Álvarez, en lucha con don José Fernández.
Tercera tirada.—No se pudo verificar por falta de tiempo.
 Se tiraron 212 pichonas y sobraron 10, que tiraron a brazo y mataron varios señores.
 Habo mucho entusiasmo entre los tiradores, siendo grande la concurrencia de público.
 De acción social ecotética femenina
 En el Sindicato de Obreras de Manila Immaculada de Valladolid Solemne festival
 Con extraordinaria animación y pompa inusitada se celebró el viernes último, festividad de San Pedro, en el Sindicato de obreras católicas de Manila Immaculada, domiciliado en la calle del Rosalillo, número 7, una solemnísimas veladas, con motivo de la distribución de premios a las asociadas que más se han distinguido por su constancia y asiduidad en asistir a las distintas clases nocturnas de cultura, profesionales y de adorno, así como a los diversos actos de carácter instructivo, religioso y de recreo que durante el año en dicho centro se han venido celebrando.
 El director de los jardines municipales señor Sobótel con exquisito gusto engalanó con plantas y flores el amplísimo salón de actos en el que se desarrolló la velada, ajustándose a un sobriamente escogido programa.
 Se separaron cerca de trescientos premios, alternando la distribución de los mismos con distintos números musicales y literarios, magistralmente interpretados por las mismas obreras.
 Llamó extraordinariamente la atención por su novedad, simbolismo y artístico presentación un cuadro plástico en el que aparecía un ángel, el ángel de las obreras, tremolando en sus manos, la bandera de la Sindicación Católica Femenina, que llevaba estampado en sus pliegues la imagen de María Immaculada, la Obraera de Nizaret, a la cual se iban rindiendo las banderas de los distintos gremios que también eran llevadas cada una por un ángel.
 Terminó este cuadro con el cántico ante la bandera del precioso himno del Sindicato, que entusiasmó a los asistentes todos hasta el delirio, haciéndoles prorumpir en incesantes aplausos y aclamaciones.
 Las numerosas y distinguidas damas, señoras e niñas protectoras del Sindicato que asistieron a la velada, quedaron altamente satisfechas de la hermosa labor que dicho centro realiza venciendo como obra que es de Dios, no pequeñas dificultades, con cuya bendición y debido a su excelente organización y trabajo lacerante de las señoras, se la ve prosperar en día en día.
 C.

La carrera de bicicletas
 El jueves último, a las seis de la tarde, celebróse la carrera ciclista, que figuraba en el cartel de ferias.
 El jurado, compuesto por los concejales señores Escorial y del Barrio y por los señores don Ramón Marín y don Isaac Jimeno, se situó en las inmediaciones de El Espolón.
 Inscribióse para la carrera, los siguientes corredores: número 1, don Joaquín Az; número 2, don Mariano Fernández; número 3, don Everisto Pérez; número 4, don Gregorio de la

Osa; número 5, don Emrenciano Sanz; número 6, don Miguel Gutiérrez; número 7, don Fermín González y número 8, don Casimiro Serna.
 La carrera consistió en hacer el recorrido, en el menor tiempo, desde El Espolón, por la carretera de Revenga, a regresar al punto de partida por la carretera de San Ildefonso.
 Los corredores llegaron a la meta por el siguiente orden: número 4, don Gregorio de la Osa, que hizo el recorrido en cuarenta y tres minutos; otorgándosele el primer premio de 150 pesetas; número 3, don Everisto Pérez, cuarenta y cinco minutos, segundo premio, de 75 pesetas; número 5, don Emrenciano Sanz, que tardó cincuenta minutos, tercer premio, 50 pesetas.

Carreza pedestre
 También se celebró a la misma hora la carrera pedestre, en la que tomaron parte los corredores León Hernando, Lorenzo Plaza, Rufino Gutiérrez, Bernardo Villoria, Carlos Santuste, y Victoriano Rodríguez.
 Consistió la carrera en dar una vuelta, saliendo del Espolón, por el puente de Valdevilla a regresar por Chamberí.
 Obtuvo el primer premio, 50 pesetas, Lorenzo Plaza, que hizo el recorrido en ocho minutos; el segundo, 30 pesetas, León Hernando, ocho minutos y medio, y el tercero, 20 pesetas, Carlos Santuste, que tardó once minutos en llegar a la meta.
 Presenció las carreras numeroso público.

EL PACTO CON EL RAISUNI
Lo que costará a España la amistad de un Moro
 La Correspondencia de España publicó, traducción del árabe, el artículo del pacto que el Gobierno español está a punto de firmar con el Raisuni, que en virtud de él se hará amigo de España.
 El artículo 5.º de este pacto dice así: «En consideración a que por la personalidad tanto política como religiosa que ostenta el Cherif Bed Raisuni y la necesidad que tiene de recibir delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje y como por otra parte no quiere tener participación en la administración de las Kabilas, se le asigna para estos gastos de representación mil duros mensuales».
 Por el artículo 23 el Gobierno español reconoce que se le adeudan por España al Raisuni «doce mil duros que España se compromete a reintegrarle y se completa hasta un millón de pesetas hasant».
 En el artículo 24 «España reconoce los daños causados al cherif en su ganado y sus cereales y se le abonarán, como indemnización, mensualmente 25.000 duros hasta completar la suma en que se hayan estimado dichos daños».
 Según el artículo 25, «el hermano del cherif, Ben Raisuni, se le abonarán doscientas mil pesetas hasant, resto de la indemnización que solicitó, y que le fué reconocida».

Para la coronación de una Virgen
 Se ha abierto la siguiente suscripción para coronar a Nuestra Señora de La Aparición.
 Las 30 pesetas que en la lista anterior se dice: «Devotas del partido de Cuéllar», por don Claudio, fueron donadas en la siguiente forma: don Tomás García Aceves, 5; don Segundo Velasco, 5; don Domiciano Gómez, 1; don Frutos Jurris, 1; don Mariano García, 1; don Zucarias García, 1; doña Carmen Hueso, 2; don Victoriano Melero, 2; don Julio Moreno, 5; don Jacinto Alvarez, 2; don Francisco Polo, 2. Total, 30 pesetas.

Don Felipe Fuentes, de Cuéllar, 5 pesetas; don Fructuoso Montarelo, de id., 2; don Emeterio Pascual, de id., 2; don Tiburcio Orleño, de id., 1; don Manuel Herranz, de id., 2; don Juan José María de Andrés, de id., 2; don Felipe García Caballero, de id., 5; don Francisco Serrano, de id., 5; muy ilustre señor provisor de la Diócesis, 5; don Gregorio Martín, albarero de la Catedral de Segovia, 1; don Luciano Antón Ayuso, de Garcillán, 5; don Germán Herranz y Herranz, de Segovia, 3; doña Cecilia de Frutos, de San Ildefonso, 1,50; don José Alonso, dependiente de don Mauro Lozano, de Segovia, 1; señor cura de Fuentesclaras, 3; don Alejandro Barba, de Segovia, 5; don Eusebio Provencio Arroyo, de id., 5; don Ladislao Liras, párroco de El Salvador, de id., 25; don Basilio Moreno, de id., 5; un señor capellán, de id., 15; don José María, presbítero, de id., 10; don Bartolomé Ojano, presbítero, 10; un señor sacerdote, 10; don Justo Gil y señores, de Cuéllar, 25; doña María de Santos Brzaro, de Segovia, 1; una devota, de Segovia, 1; otra devota, de id., 1; don Clemente del Real, de Madrid, 10; don Narciso

García, de Segovia, 3; varios vecinos de Valverde, 120,35.
 Don Eleuterio Oadero y señora, de Segovia, 10 pesetas; don Daniel Gilranz, 10; don Cipriano Allas, 5; doña Vicenta García, viuda de Rivas, 12,50; doña Francisca García, 12,50; doña Gregoria Valverde, de Madrid, 5; don Esteban Heredero, 5; don Prudencio Heredero, 1; don Francisco Valverde, 1; doña Claudia Valverde, de Madrid, 5; don Mariano Inés, 10; don Gabino Nieve, 2, señora viuda de Alberola, 1; doña Victoria Solís, 0,25.
 Venta de 50 postales, 5 pesetas; doña Dolores Loriga, viuda de Vidal, 1; doña Josefá Riggo, viuda de Méndez, 3; doña Antonia Villalobos, 1; doña Consuelo Antón, 1; señorita María Urquiza, 0,25; doña Felipa Carretero, viuda de Matibueno, 3; doña Carmen Cuesta, 1; doña María Antón de Re, 1; doña Margarita de Miguel, viuda de Ochos, 1; doña María Carablero, 10; un señor sacerdote, 10; doña Justa Gil y señores, de Cuéllar, 25; doña María de Santos Brzaro, de Segovia, 1; una devota, de Segovia, 1; otra devota, de id., 1; don Clemente del Real, de Madrid, 10; don Narciso

HECHOS, CUENTOS Y MENTIRAS
DE SEMANA A SEMANA
 De feria en feria se van ofreciendo a la codicia y a la curiosidad de las gentes, gran número de joyas pertenecientes a la Corona Imperial de Rusia. La avaricia de los soviets se ha manifestado con la reciente venta a un consorcio holandés de varias joyas y diamantes valorados en 125 millones de francos.
 Es inevitable el recuerdo que estas joyas sugieren de las personas que un día las llevaron sobre el pecho luciendo las en esas fiestas fastuosas de la Corte de los tsarines, aromatizadas del influjo sensual, propio de los pueblos orientales.
 La grandera caída, el esplendor pasado, la alegría de los improvisores, nos produce una emoción en la que se mezcla el terror con el sentimiento. Es como una égloga recitada ante un conglomerado de presidiarios y chamarrileros.
 En Middlesborough la señora Cunner había dado a luz tres hermosos niños. El padre que a la sazón se encontraba sin trabajo no debió sonreír con la nueva y el pobre hombre empezó a hacer las naturales cuentas, cuando tan de improvviso, esperando un miembro nuevo en la familia se le presentaron tres.
 Se agizó el ingenio del padre y encontró para remedio de su mal a un comerciante que se dedicaba a la venta de coches para niños. La idea del refinamiento apareció al mismo tiempo en la mente del padre y en la inteligencia del mercader. En un cochecito nuevo, flamante, pintado de blanco, con mullido colchoncito y su correspondiente adorno de encajes, fueron cómodamente instalados los tres pequeñuelos y exhibidos en los escaparates del comercio con un letrero un tanto prometedor, que decía: «centados de haber nacido».
 El reclamo alcanzó un gran éxito, los ciudadanos ingleses congregábanse con curiosidad ante el comercio y nuestro buen mercader vendió aquel día varios coches, pudiendo dar una comisión al padre de las criaturas, con lo cual todos quedaron contentos.
 Pero al día siguiente la policía inglesa rígida, inexorable, se presentó en el comercio imponiendo a su dueño una multa de dos libras esterlinas por entorpecimiento de la circulación. ¡Los curiosos delante del escaparate habían interrumpido el tránsito de la calle!

J. DE LOS C.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
 La sesión municipal celebrada el sábado último, fue presidida por el alcalde señor Rivas, asistiendo por el mismo los concejales señores Gómez (don Guillermo), Ruiz, Well, Reguera, Alvarez, Escorial, de Frutos, Arranz, del Barrio (don Teodoro) y Tablada (don Carlos).
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.
ORDEN DEL DIA
Extracción de piedra
 Se autoriza a don Fermín Díez, para que pueda excavar piedra del llamado Cerro de la Horca, abonando el canon de 0,50 céntimos por metro cúbico.
Del Pósito
 Solicitan, y les son concedidos, préstamos del Pósito, dos labradores de la capital.
Intereses de la Comunidad
 Leída una moción presentada por el señor de Casarrubias a la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, relacionada con la investigación de bienes de dicha Corporación, el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la comisión permanente de Propios.
Las corridas de toros
 El señor de Frutos pregunta a la presidencia si puede saberse, aunque

no sea de manera concreta, el resultado obtenido en las corridas de toros.
 Manifiesta el alcalde que, aunque en estas últimas las cuentas, puede anticipar que las pérdidas resultantes de esos festejos son unas 1.250 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de cerca de 6.000 pesetas, si se tiene en cuenta que la Corporación anunció concurso para celebrar dichas corridas, concediendo la subvención de 7.500 pesetas.
 En vista de este halagüeño resultado, cree que el Ayuntamiento debe sentirse satisfecho. Elogia los trabajos que se han impuesto los empleados municipales con motivo de la corrida, lo que ha contribuido al feliz éxito de la empresa, y propone que se haga constar en acta, un voto de gracias para estos empleados.
 —El señor Well felicita al alcalde y a la comisión de fiestas por el resultado de las corridas y propone, para uno y otro, un voto de gracias.
 Así mismo propone que se gratifique a los empleados por su trabajo. La presidencia contesta que tiene el propósito de gratificar al personal con un día de haber.
 —El señor Gómez (don Guillermo)

no se da cuenta de la multitud de personas que un día las llevaron sobre el pecho luciendo las en esas fiestas fastuosas de la Corte de los tsarines, aromatizadas del influjo sensual, propio de los pueblos orientales.
 La grandera caída, el esplendor pasado, la alegría de los improvisores, nos produce una emoción en la que se mezcla el terror con el sentimiento. Es como una égloga recitada ante un conglomerado de presidiarios y chamarrileros.
 En Middlesborough la señora Cunner había dado a luz tres hermosos niños. El padre que a la sazón se encontraba sin trabajo no debió sonreír con la nueva y el pobre hombre empezó a hacer las naturales cuentas, cuando tan de improvviso, esperando un miembro nuevo en la familia se le presentaron tres.
 Se agizó el ingenio del padre y encontró para remedio de su mal a un comerciante que se dedicaba a la venta de coches para niños. La idea del refinamiento apareció al mismo tiempo en la mente del padre y en la inteligencia del mercader. En un cochecito nuevo, flamante, pintado de blanco, con mullido colchoncito y su correspondiente adorno de encajes, fueron cómodamente instalados los tres pequeñuelos y exhibidos en los escaparates del comercio con un letrero un tanto prometedor, que decía: «centados de haber nacido».
 El reclamo alcanzó un gran éxito, los ciudadanos ingleses congregábanse con curiosidad ante el comercio y nuestro buen mercader vendió aquel día varios coches, pudiendo dar una comisión al padre de las criaturas, con lo cual todos quedaron contentos.
 Pero al día siguiente la policía inglesa rígida, inexorable, se presentó en el comercio imponiendo a su dueño una multa de dos libras esterlinas por entorpecimiento de la circulación. ¡Los curiosos delante del escaparate habían interrumpido el tránsito de la calle!

J. DE LOS C.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
 La sesión municipal celebrada el sábado último, fue presidida por el alcalde señor Rivas, asistiendo por el mismo los concejales señores Gómez (don Guillermo), Ruiz, Well, Reguera, Alvarez, Escorial, de Frutos, Arranz, del Barrio (don Teodoro) y Tablada (don Carlos).
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.
ORDEN DEL DIA
Extracción de piedra
 Se autoriza a don Fermín Díez, para que pueda excavar piedra del llamado Cerro de la Horca, abonando el canon de 0,50 céntimos por metro cúbico.
Del Pósito
 Solicitan, y les son concedidos, préstamos del Pósito, dos labradores de la capital.
Intereses de la Comunidad
 Leída una moción presentada por el señor de Casarrubias a la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, relacionada con la investigación de bienes de dicha Corporación, el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la comisión permanente de Propios.
Las corridas de toros
 El señor de Frutos pregunta a la presidencia si puede saberse, aunque

no sea de manera concreta, el resultado obtenido en las corridas de toros.
 Manifiesta el alcalde que, aunque en estas últimas las cuentas, puede anticipar que las pérdidas resultantes de esos festejos son unas 1.250 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de cerca de 6.000 pesetas, si se tiene en cuenta que la Corporación anunció concurso para celebrar dichas corridas, concediendo la subvención de 7.500 pesetas.
 En vista de este halagüeño resultado, cree que el Ayuntamiento debe sentirse satisfecho. Elogia los trabajos que se han impuesto los empleados municipales con motivo de la corrida, lo que ha contribuido al feliz éxito de la empresa, y propone que se haga constar en acta, un voto de gracias para estos empleados.
 —El señor Well felicita al alcalde y a la comisión de fiestas por el resultado de las corridas y propone, para uno y otro, un voto de gracias.
 Así mismo propone que se gratifique a los empleados por su trabajo. La presidencia contesta que tiene el propósito de gratificar al personal con un día de haber.
 —El señor Gómez (don Guillermo)

no se da cuenta de la multitud de personas que un día las llevaron sobre el pecho luciendo las en esas fiestas fastuosas de la Corte de los tsarines, aromatizadas del influjo sensual, propio de los pueblos orientales.
 La grandera caída, el esplendor pasado, la alegría de los improvisores, nos produce una emoción en la que se mezcla el terror con el sentimiento. Es como una égloga recitada ante un conglomerado de presidiarios y chamarrileros.
 En Middlesborough la señora Cunner había dado a luz tres hermosos niños. El padre que a la sazón se encontraba sin trabajo no debió sonreír con la nueva y el pobre hombre empezó a hacer las naturales cuentas, cuando tan de improvviso, esperando un miembro nuevo en la familia se le presentaron tres.
 Se agizó el ingenio del padre y encontró para remedio de su mal a un comerciante que se dedicaba a la venta de coches para niños. La idea del refinamiento apareció al mismo tiempo en la mente del padre y en la inteligencia del mercader. En un cochecito nuevo, flamante, pintado de blanco, con mullido colchoncito y su correspondiente adorno de encajes, fueron cómodamente instalados los tres pequeñuelos y exhibidos en los escaparates del comercio con un letrero un tanto prometedor, que decía: «centados de haber nacido».
 El reclamo alcanzó un gran éxito, los ciudadanos ingleses congregábanse con curiosidad ante el comercio y nuestro buen mercader vendió aquel día varios coches, pudiendo dar una comisión al padre de las criaturas, con lo cual todos quedaron contentos.
 Pero al día siguiente la policía inglesa rígida, inexorable, se presentó en el comercio imponiendo a su dueño una multa de dos libras esterlinas por entorpecimiento de la circulación. ¡Los curiosos delante del escaparate habían interrumpido el tránsito de la calle!

J. DE LOS C.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
 La sesión municipal celebrada el sábado último, fue presidida por el alcalde señor Rivas, asistiendo por el mismo los concejales señores Gómez (don Guillermo), Ruiz, Well, Reguera, Alvarez, Escorial, de Frutos, Arranz, del Barrio (don Teodoro) y Tablada (don Carlos).
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.
ORDEN DEL DIA
Extracción de piedra
 Se autoriza a don Fermín Díez, para que pueda excavar piedra del llamado Cerro de la Horca, abonando el canon de 0,50 céntimos por metro cúbico.
Del Pósito
 Solicitan, y les son concedidos, préstamos del Pósito, dos labradores de la capital.
Intereses de la Comunidad
 Leída una moción presentada por el señor de Casarrubias a la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, relacionada con la investigación de bienes de dicha Corporación, el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la comisión permanente de Propios.
Las corridas de toros
 El señor de Frutos pregunta a la presidencia si puede saberse, aunque

no sea de manera concreta, el resultado obtenido en las corridas de toros.
 Manifiesta el alcalde que, aunque en estas últimas las cuentas, puede anticipar que las pérdidas resultantes de esos festejos son unas 1.250 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de cerca de 6.000 pesetas, si se tiene en cuenta que la Corporación anunció concurso para celebrar dichas corridas, concediendo la subvención de 7.500 pesetas.
 En vista de este halagüeño resultado, cree que el Ayuntamiento debe sentirse satisfecho. Elogia los trabajos que se han impuesto los empleados municipales con motivo de la corrida, lo que ha contribuido al feliz éxito de la empresa, y propone que se haga constar en acta, un voto de gracias para estos empleados.
 —El señor Well felicita al alcalde y a la comisión de fiestas por el resultado de las corridas y propone, para uno y otro, un voto de gracias.
 Así mismo propone que se gratifique a los empleados por su trabajo. La presidencia contesta que tiene el propósito de gratificar al personal con un día de haber.
 —El señor Gómez (don Guillermo)



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
Teléfono núm. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la provincia, se dirigen a este
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1861

DIRECCION TELEGRAFICA

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

FELIX CUESTA
FABRICA
de
Licores, anisados
y jarabes



Exportación de vinos finos y champagnes
(Fructos a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO

LA ADUANA

Grandes almacenes. Estación de Yanguas
TABERNERCS

En tan buenas condiciones he comprado una importante partida de vino, que desde el día primero de Julio próximo, cederé a 4 pesetas arroba de 16 litros, en los almacenes de Yanguas, envase del comprador.

NOTA

Teniendo en cuenta la clase que ofrezco, paladar y grado tengo plena seguridad que al enterarse el público, solo comprará en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ ESTACION DE YANGUAS
LA ADUANA

Actualidad extranjera

El cráter de los Balcanes

No hay día que despertarnos con el más pacífico de los pacifismos, tras un sueño reparado no nos extremecemos al recorrer en la vista las apretadas columnas de la diario matutino. Allí con caracteres grandes, amenazadores, apocalíptico, vienen señalados los sucesos de más jolote del día y por eso, mal de nuestro grado, nos hacen temblar. Ayer fué el movimiento que no llegó a estallar, en Rumania; otro día fué la revolución búlgara; otro día, una revolución en Albania, no sabemos adelante, pues, en eso, la discusión de la cuestión greco-griega que amenaza hacerse tanjeje como la de las reparaciones de Igran guerra. Los gestos amenazadores que mutuamente se hacen los países que forman la península balcánica y expectativas en que se mantienen los amigos de unos y otros, hay suficientes para no vivir con tranquilidad.

Ciertamente, no vimos en la Arcadia ni siquiera en to de sus barrios próximos, porque que podamos considerar a nuestra península como a una península balcánica en pequeño en que a revoluciones atentados se refiere, hasta ahora a estos últimos años, hemos permanecido quietecitos en nuestras casas sin prestar a nadie, ni poner en guardia a nuestros vecinos. Todo se ha desarrollado y se desarrolla en el más puro ambiente familiar. Nos tiramos los tiros a la cabeza pero sin causar perjuicio a nadie más que a nosotros mismos.

Por casualidad, casi propio tiempo el Etna está en erujión y todo se vuelve hablar—como natural—de sus efectos, de su lava de su cráter. Y surge en seguida el problema que yo mismo planteo: ¿Qué puede afirmarse en la erujión revolucionaria de los Balcanes? ¿Es un cráter por donde salen al exterior materiales de todo el país o son varios cráteres, uno por nación? ¿Deben sustituirse, el nombre de estado balcánicos por el de estas volcánicas o volcánicas, porque, a ser verdad, esa parte de Europa parece que arde sobre un volcán.

La única ventaja que ocea es que las sublevaciones y los movimientos revolucionarios cesan cotanta rapidez como se originan; es decir, terminan apenas cesa la causa que los produce o se consigue el obje propues-

to. Renace pronto la calma y quedan zanjadas terminantemente todas las rencillas.

Muy curiosa es la cuestión, base de este comentario, pero te aseguro, lector mío, que mi curiosidad no me llevaría, más prudente que Plinio, a meter las narices en el cráter.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Ha sido designado para cubrir una vacante en la fábrica de pólvoras de Murcia, el capitán don Lázaro Ros Litona, que se halla en comisión en la Academia de Artillería.

Curso de coroneles.—Se ha dispuesto que al curso de conjunto de coroneles, asista por el arma de Artillería, entre otros, el del Regimiento de Posición don Arturo Carsi.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel don Francisco Bustamante.

Aviación.—Se destina al servicio de aviación al capitán don José de la Roquette.

Licencia.—Al capitán don Eduardo Aguirre se le concede licencia por enfermo.

Concurso de tiro de pichón

Se celebró en el campo de Baterías el día 27, a las tres de la tarde, como saben nuestros lectores, con el siguiente resultado:

Primera tirada.—Primer premio, consistente en copa donada por el señor Cañedo; 150 pesetas, en metálico, del Ayuntamiento; objeto de arte de la excelentísima Diputación y el 30 por 100 pesetas de las inscripciones. Fué ganado por don Alfonso Pérez, en reñida lucha con don José Cañedo, que ganó el segundo premio, consistente en 100 pesetas en metálico, donadas por el Ayuntamiento; 50, donadas el año anterior por el señor Urquijo, y el 20 por 100 de las inscripciones. El tercer premio, que consistía en 75 pesetas y el 10 por 100 de las inscripciones (de las 75 pesetas, 50 corresponden al Ayuntamiento y 25 a la Sociedad de Cazadores) le ganó don Javier Marichalar.

Los tres premios citados corresponden a la primera tirada, en la que hubo veintinueve inscripciones y dió principio a las tres y media.

Segunda tirada.—A las siete. Primer premio: Copa Campeonato

de Segovia (de la Sociedad de Cazadores y el 40 por 100 de inscripciones), fué ganado por don Alfonso Pérez.

Segundo premio: Objeto de arte (regalo del Casino de la Unión) y el 20 por 200 de inscripciones, le ganó don Andrés Patiño.

Tercer premio: Objeto de arte del Círculo Mercantil y el 10 por 100 de inscripciones, le ganó don José Alvarez, en lucha con don José Fernández.

Tercera tirada.—No se pudo verificar por falta de tiempo.

Se tiraron 212 pichones y sobraron 10, que tiraron a brazo y mataron varios señores.

Hubo mucho entusiasmo entre los tiradores, siendo grande la concurrencia de público.

De acción social católica femenina

En el Sindicato de Obreras de María Inmaculada de Valladolid Solemne festival

Con extraordinaria animación y pompa inusitada se celebró el viernes último, festividad de San Pedro, en el Sindicato de obreras católicas de María Inmaculada, domiciliado en la calle del Rosarillo, número 7, una solemnísimas velada, con motivo de la distribución de premios a las asociadas que más se han distinguido por su constancia y asiduidad en asistir a las distintas clases nocturnas de cultura, profesionales y de adorno, así como a los diversos actos de carácter instructivo, religioso y de recreo que durante el año en dicho centro se han venido celebrando.

El director de los jardines municipales señor Sabadell con exquisito gusto engalanó con plantas y flores el amplio salón de actos en el que se desarrolló la velada, ajustándose a un sobriamente escogido programa.

Se separieron cerca de trescientos premios, alterando la distribución de los mismos con distintos números musicales y literarios, magistralmente interpretados por las mismas obreras.

Llamó extraordinariamente la atención por su novedad, simbolismo y artístico presentación un cuadro plástico en el que aparecía un ángel, el ángel de las obreras, tremolando en sus manos, la bandera de la Sindicación Católica Femenina, que llevaba estampado en sus pliegues la imagen de María Inmaculada, la Obrera de Nazaret, a la cual se iban rindiendo las banderas de los distintos gremios que también eran llevadas cada una por un ángel.

Terminó este cuadro con el cántico ante la bandera del precioso himno del Sindicato, que entusiasmó a los asistentes todos hasta el delirio, haciéndoles prorumpir en incesantes aplausos y aclamaciones.

Las numerosas y distinguidas damas, señoras y señas protectoras del Sindicato que asistieron a la velada, quedaron altamente satisfechas de la hermosa labor que dicho centro realiza vendiendo como obra que es de Dios, no pequeñas dificultades, con cuya bendición y debido a su excelente organización y trabajo incesante de las señoras, se la ve prosperar de día en día.

C.

La carrera de bicicletas

El jueves último, a las seis de la tarde, celebróse la carrera ciclista, que figuraba en el cartel de ferias.

El jurado, compuesto por los concejales señores Escorial y del Barrio y por los señores don Ramón Martínez y don Isaac Jimeno, se situó en las inmediaciones de El Espolón.

Inscribiéronse para la carrera, los siguientes corredores: número 1, don Joaquín Az; número 2, don Mariano Fernández; número 3, don Evaristo Pérez; número 4, don Gregorio de la

Osa; número 5, don Emerenciano Sanz; número 6, don Miguel Gutiérrez; número 7, don Fermín González y número 8, don Casimiro Serna.

La carrera consistía en hacer el recorrido, en el menor tiempo, desde El Espolón, por la carretera de Revenga, a regresar al punto de partida por la carretera de San Idefonso.

Los corredores llegaron a la meta por el siguiente orden: número 4, don Gregorio de la Osa, que hizo el recorrido en cuarenta y tres minutos; otorgándosele el primer premio de 150 pesetas; número 3, don Evaristo Pérez, cuarenta y cinco minutos, segundo premio, de 75 pesetas; número 5, don Emerenciano Sanz, que tardó cincuenta minutos, tercer premio, 50 pesetas.

Carrera pedestre

También se celebró a la misma hora la carrera pedestre, en la que tomaron parte los corredores León Hernando, Lorenzo Plaza, Rufino Gutiérrez, Bernardo Villoria, Carlos Santuste, y Victoriano Rodríguez.

Consistía la carrera en dar una vuelta, saliendo del Espolón, por el puente de Valdevilla a regresar por Chamberí.

Obtuvo el primer premio, 50 pesetas, Lorenzo Plaza, que hizo el recorrido en ocho minutos; el segundo, 30 pesetas, León Hernando, ocho minutos y medio, y el tercero, 20 pesetas, Carlos Santuste, que tardó once minutos en llegar a la meta.

Presenció las carreras numeroso público.

EL PACTO CON EL RAISUNI

Lo que costará a España la amistad de un moro

La Correspondencia de España publicó, traducido del árabe, el artículo del pacto que el Gobierno español está a punto de firmar con el Raisuni, que en virtud de él se hará amigo de España.

El artículo 5.º de este pacto dice así: «En consideración a que por la personalidad tanto política como religiosa que ostenta el Cherif Bed Raisuni y la necesidad que tiene de recibir delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje y como por otra parte no quiere tener participación en la administración de las kabilas, se le asigne para estos gastos de representación mil duros mensuales».

Por el artículo 23 el Gobierno español reconoce que se le adeudan por España al Raisuni «doce mil duros que España se compromete a reintegrarle y se completa hasta un millón de pesetas hasani».

En el artículo 24 «España reconoce los daños causados al cherif en su ganado y sus cereales y se le abonarán, como indemnización, mensualmente 25.000 duros hasta completar la suma en que se hayan estimado dichos daños».

Según el artículo 25, «el hermano del cherif, Ben Raisuni, se le abonarán doscientas mil pesetas hasani, resto de la indemnización que solicitó, y que le fué reconocida».

Para la coronación de una Virgen

Se ha abierto la siguiente suscripción para coronar a Nuestra Señora de La Aparecida

Las 30 pesetas que en la lista anterior se dice: «Devotas del partido de Cuéllar», por don Claudio, fueron donadas en la siguiente forma: don Tomás García Aceves, 5; don Segundo Velasco, 5; don Domiciano Gómez, 1; don Frutos Jurrita, 1; don Mariano García, 1; don Zacarías García, 1; doña Carmen Hueso, 2; don Victoriano Melero, 2; don Julio Moreno, 5; don Jacinto Alvaro, 5; don Francisco Polo, 2. Total, 30 pesetas.

Don Felipe Fuentes, de Cuéllar, 5 pesetas; don Fructuoso Montarelo, de id., 2; don Emeterio Pascual, de id., 2; don Tiburcio Oviedo, de id., 1; don Manuel Hermansenz, de id., 2; don Juan José María de Andrés, de id., 2; don Felipe García Caballero, de id., 5; don Francisco Serrano, de id., 5; muy ilustre señor provisor de la Diócesis, 5; don Gregorio Martín, alfarero de la Catedral de Segovia, 1; don Luciano Antón Ayuso, de Garcillán, 5; don Germán Herranz y Herranz, de Segovia, 3; doña Cecilia de Frutos, de San Idefonso, 1,50; don José Alonso, dependiente de don Mauro Lozano, de Sevilla, 1; señor cura de Fuentesmilanos, 5; don Alejandro Barba, de Segovia, 5; don Eusebio Provencio Arroyo, de id., 5; don Ladislao Liras, párroco de El Salvador, de id., 25; don Basilio Moreno, de id., 5; un señor capellán, de id., 15; don José Martín, presbítero, de id., 10; don Bartolomé Omos, presbítero, 10; un señor sacerdote, 10; don Isidra Gil y señora, de Cuéllar, 25; María Sastre de Martínez, 1; una señora devota, 1; viuda de V. Núñez, 2; doña Victoria Solís, 0,25.

Don Felipe Fuentes, de Cuéllar, 5 pesetas; don Fructuoso Montarelo, de id., 2; don Emeterio Pascual, de id., 2; don Tiburcio Oviedo, de id., 1; don Manuel Hermansenz, de id., 2; don Juan José María de Andrés, de id., 2; don Felipe García Caballero, de id., 5; don Francisco Serrano, de id., 5; muy ilustre señor provisor de la Diócesis, 5; don Gregorio Martín, alfarero de la Catedral de Segovia, 1; don Luciano Antón Ayuso, de Garcillán, 5; don Germán Herranz y Herranz, de Segovia, 3; doña Cecilia de Frutos, de San Idefonso, 1,50; don José Alonso, dependiente de don Mauro Lozano, de Sevilla, 1; señor cura de Fuentesmilanos, 5; don Alejandro Barba, de Segovia, 5; don Eusebio Provencio Arroyo, de id., 5; don Ladislao Liras, párroco de El Salvador, de id., 25; don Basilio Moreno, de id., 5; un señor capellán, de id., 15; don José Martín, presbítero, de id., 10; don Bartolomé Omos, presbítero, 10; un señor sacerdote, 10; don Isidra Gil y señora, de Cuéllar, 25; María Sastre de Martínez, 1; una señora devota, 1; viuda de V. Núñez, 2; doña Victoria Solís, 0,25.

Venta de 50 postales, 5 pesetas; doña Dolores Loriga, viuda de Vidal, 1; doña Josefina Riego, viuda de Méndez, 1; doña Antonia Villoslada, 1; doña Consuelo Antón, 1; señorita María Urquiza, 0,25; doña Felipa Carretero, viuda de Matabuena, 3; doña Carmen Cuesta, 1; doña María Antón de Requejo, 1; doña Margarita de Miguel, viuda de Ochoa, 1; doña María Candamo, viuda de Montenegro, 2; doña María Sastre de Martínez, 1; una señora devota, 1; viuda de V. Núñez, 2; doña Victoria Solís, 0,25; doña Carmen Galicia de Gallardo, 2.

HECHOS, CUENTOS Y MENTIRAS

DE SEMANA A SEMANA

De feria en feria se van ofreciendo a la codicia y a la curiosidad de las gentes, gran número de joyas pertenecientes a la Corona Imperial de Rusia. La avaricia de los soviets se ha manifestado con la reciente venta a un consorcio holandés de varias joyas y diamantes valorados en 125 millones de francos.

Es inevitable el recuerdo que estas joyas sugieren de las personas que un día las llevaron sobre el pecho lucíendolas en esas fiestas fastuosas de la Corte de los tiranos, aromatizadas del influjo sensual, propio de los pueblos orientales.

La grandeza caída, el esplendor pasado, la alegría de los imprevisores, nos produce una emoción en la que se mezcla el terror con el sentimiento. Es como una égloga recitada ante un conglomerado de presidarios y camarileros.

En Middlesborough la señora Currier había dado a luz tres hermosos niños. El padre que a la sazón se encontraba sin trabajo no debió sonreír con la nueva y el pobre hombre empezó a hacer las naturales cuentas, cuando tan de improviso, esperando un miembro nuevo en la familia se le presentaron tres.

Se aguzó el ingenio del padre y encontró para remedio de su mal a un comerciante que se dedicaba a la venta de coches para niños. La idea del reclamo apareció al mismo tiempo en la mente del padre y en la inteligencia del mercader. En un cochecito nuevo, flameante, pintado de blanco, con mullido colchoncito y su correspondiente adorno de encajes, fueron cómodamente instalados los tres pequeñuelos y exhibidos en los escaparates del comercio con un letrero un tanto prometedor, que decía: «encantados de haber nacido».

El reclamo alcanzó un gran éxito, los ciudadanos ingleses congregábanse con curiosidad ante el comercio y nuestro buen mercader vendió aquel día varios coches, pudiendo dar una comisión al padre de las criaturas, con lo cual todos quedaron contentos.

Pero al día siguiente la policía inglesa rígida, inexorable, se presentó en el comercio imponiendo a su dueño una multa de dos libras esterlinas por entorpecimiento de la circulación. ¡Los curiosos delante del escaparate habían interrumpido el tránsito de la calle!

J. DE LOS C.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada el sábado último, fue presidida por el alcalde señor Rivas, asistiendo a la misma los concejales señores Gómez (don Guillermo), Ruiz, Well, Reguera, Alvarez, Escorial, de Frutos, Arranz, del Barrio (don Teodoro) y Tablada (don Carlos).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Extracción de piedra

Se autoriza a don Fermín Díez, para que pueda extraer piedra del llamado Cerro de la Horca, abonando el canon de 0,50 céntimos por metro cúbico.

Del Pósito

Solicitan, y les son concedidos, préstamos del Pósito, dos labradores de la capital.

Intereses de la Comunidad

Leída una moción presentada por el seamero de Casarrubias a la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, relacionada con la investigación de bienes de dicha Corporación, el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la comisión permanente de Propios.

Las corridas de toros

El señor de Frutos pregunta a la presidencia si puede saberse, aunque

no sea de manera concreta, el resultado obtenido en las corridas de toros. Manifiesta el alcalde que, aunque no está ultimadas las cuentas, puede anticipar que las pérdidas resultantes de esos festejos son unas 1.250 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de cerca de 6.000 pesetas, si se tiene en cuenta que la Corporación anunció concurso para celebrar dichas corridas, concediendo la subvención de 7.500 pesetas.

En vista de este halagüeño resultado, cree que el Ayuntamiento debe sentirse satisfecho. Elogia los trabajos que se han impuesto los empleados municipales con motivo de la corrida, lo que ha contribuido al feliz éxito de la empresa, y propone que se haga constar en acta, un voto de gracias para estos empleados.

—El señor Well felicita al alcalde y a la comisión de fiestas por el resultado de las corridas y propone, para uno y otra, un voto de gracias.

Así mismo propone que se gratifique a los empleados por su trabajo. La presidencia contesta que tiene el propósito de gratificar al personal con un día de haber.

—El señor Gómez (don Guillermo)

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

que se mostraba opuesto a que el Ayuntamiento diera por su cuenta las corridas, hoy reconoce que se han hecho las cosas bien, felicitando por ello al alcalde, a la comisión y a cuantos han intervenido en la organización de estos festejos.

Votos de gracias

El señor Tablada (don Carlos) propone se otorgue un voto de gracias a la Asociación general de Ganaderos por haber destinado 4.000 pesetas a premios en el concurso de ganados, que tuvo lugar durante las ferias.

Igualmente propone que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento hacia el brillante escritor señor Camba, por la campaña segovianista que realiza en las provincias de Andalucía y por las cuartillas que envió para que fueran leídas en el acto del reparto de premios a los niños de las escuelas.

Añade el señor Tablada, que se participe al señor Camba que el Ayuntamiento acoge con simpatía la idea de organizar una excursión de turistas a Segovia, y que en todo momento apoyará el Municipio la feliz iniciativa.

Se acuerda de conformidad con lo manifestado por el señor Tablada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez interesa que se anuncie una vacante de asilado que existe en Sancti-Spiritus.

El señor Aranz manifiesta que el fontanero Epifanio Fernández, con motivo de la limpieza de los depósitos de agua potable, ha realizado trabajos

de importancia y pide que se le dé una gratificación.

Se acuerda conceder una gratificación de 50 pesetas a los fontaneros señores Coca y Fernández.

El señor Tablada (don Carlos) elogia la activa labor que viene realizando el jefe señor Urralde y pide se le conceda una gratificación.

La Presidencia se suma a los elogios dirigidos a este funcionario y dice que, a su debido tiempo, será recompensado como merece.

—Pasa a la Comisión una propuesta del señor Gómez (don Guillermo), pidiendo una gratificación de cien pesetas para cuatro alguaciles.

—El señor Alvarez pide que se arregle el urinario de la Canaleja.

—El señor del Barrio (don Teodoro), interesa la instalación de urinarios en el trayecto comprendido entre la estación y el Azoguejo.

El señor Aranz reitera el ruego de que se limpie de escombros la calle de San Vicente Ferrer.

A las nueve se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja la cantidad de 28.824,52 pesetas.

ABANICOS

de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la borla de moda, en

La Concepción

(Librería Religiosa)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Crónica femenina

La elección de la casa

Tan importante como el de la comida es el problema de la habitación. Claro es, que, dada la escasez de viviendas y los precios que han alcanzado los alquileres, no siempre podemos elegir casa a nuestro gusto, pero, por si se presenta ocasión de ello, bueno será estar advertidas de ciertas ventajas e inconvenientes.

Las casas que miran al norte, son muy frías y jamás el menor rayo de sol viene a disipar su tristeza. Son preferibles las casas que dan al mediodía, y las mejores son las que dan al sur, pues no tienen demasiado sol en el verano, y durante el invierno, en cambio, están bañadas de él.

Para que una casa sea higiénica, es preciso que el aire tenga en ella un fácil acceso, y que circule por todas partes; es decir, conviene que la habitación tenga ventanas a la calle, o cuando menos a un patio de regular tamaño y muy aéreo. Los locales pegados a un muro, son insanos.

Antes de alquilar una casa, es preciso enterarse de que ningún inconveniente obligará después a abandonar ese sitio, ya porque las chimeneas no tiren bien, porque existan olores especiales que procedan de alguna cocina vecina, o de la humedad, o también porque las habitaciones sean oscuras; todo esto es preciso verlo a tiempo. También hay que averiguar si en la vecindad se encuentran personas cuya profesión turbe la tranquilidad de la casa con un ruido continuo e insostenible.

Es también muy mala, y por tanto se debe evitar, la vecindad de tiendas de vinos y de comestibles, carniceros, frutería, etc., por los varios inconvenientes que este trae, entre otros, uno que es muy digno de apreciarse: la cantidad de moscas que revolotea generalmente en rededor de estos sitios y que van después a aglomarse en las cocinas y hasta en las alcobas de las casas contiguas. Esta es una plaga que, además de ser molesta, resulta completamente antihigiénica.

La altura del piso tiene también su importancia según las relaciones que se tengan. No a todos sgrada subir escaleras; la juventud sube con agilidad cientos de peldaños, pero las

gentes menos ágiles no quieren subirse subiendo a un quinto piso, sin contar el entresuelo, aunque esas alturas tengan un gran balcón hacia una vista hermosa y decorativa. Es menester reservar las fuerzas de los amigos, si se quiere verlas con frecuencia. Se elijirá, pues, una casa menos lisonjera a nuestros gustos, pero de un acceso más fácil.

No acostumbramos a darnos cuenta de estos pormenores, y después nos extraña vernos abandonados. Es que subir muchas escaleras cansa demasiado, y las personas que hacen visitas, suben varias al día. Muy lógico es, entonces, que experimenten cierto hastío al tener que efectuar ascensiones continuas.

LEONOR DE OLOZAGA

¿Vendrán los Reyes a La Granja?

Circula con insistencia el rumor de que vendrán a pasar en La Granja la temporada veraniega, los infantes y acaso los Reyes.

Desearíamos que se confirmara la noticia, ya que el verano de la familia Real en San Ildefonso favorecería mucho a Segovia y La Granja.

Homenaje a un senador

El nombre de una calle

A raíz de la primera visita hecha por el excelentísimo señor don Francisco Zorrilla Arroyo, senador por esta provincia, a la escuela nacional de Boecigüillas, en la conferencia siguiente a este hecho, el maestro propuso al pueblo dar el nombre de este entusiasta de la cultura a la calle donde están empezadas las escuelas nacionales.

Tal idea fué acogida con unánime entusiasmo por todo el vecindario, puesto que ya flotaba en el ambiente el deseo de demostrar agradecimiento a dicho señor por los beneficios obtenidos, tanto ahora, siendo senador, como anteriormente, como diputado a Cortes.

Al señor Zorrilla se debe la creación de la escuela de niños y desdoblamiento, por consiguiente, de la mixta que existía, demostrando y desplegando gran actividad en los trámites necesarios para la construcción del hermoso edificio escolar y casas de

maestros, que hoy ostenta orgullosa esta localidad.

Además hay que añadir a estos méritos la protección ofrecida a las escuelas de este pueblo, legando una buena cantidad de libros para los niños y para la Biblioteca popular que con gran número de lectores funciona, y otros favores de orden administrativo.

Pues bien, desde que fué acogida la idea por el pueblo, no ha sido acordada en acta por el Ayuntamiento, no por desidia, no; sino por exceso de trabajo en esta secretaría de la Corporación municipal, y el día 10 del corriente se levantó acta, con dicho fin, figurando hoy ya con el nombre de «Calle de Zorrilla Arroyo» la que antes era de «Las Eras».

Corresponsal

Un nuevo periódico

Ha visto la luz un nuevo periódico, titulado *Segovia*, editado por un grupo de escritores de esta ciudad. Se publicará semanalmente y aspira a reflejar en sus columnas los sentimientos de la provincia, a constituir la más fiel expresión de sus valores espirituales, y a llenar un vacío que existe en el periodismo local; ese vacío, por todos visto, para todos insondable, y jamás colmado, pese a todas las excelentes voluntades y a las más excelentes dotes de los exploradores.

Nosotros vemos con profunda simpatía el nuevo intento y el programa en que se traduce. Se necesitan, en verdad, periódicos imberbes, adolescentes (valgan los vocablos) que del humorismo, a veces de la fina sátira, y con la seguridad de que sus palmietazos han de ser bondadosos y paternalmente su-

fridos, bagan medios educativos, para corregir ciertas pequeñas deformidades de nuestra vida social. A los que tenemos provecda edad se nos toma demasiado en serio... y fuerza es confesar que también nosotros tomamos a la vida y a sus gentes más en serio de lo debido.

Por eso *Segovia*, en su justo límite, viene indudablemente a ser un granito más de arena depositado en ese vacío que ella advierte en el periodismo local, y que por fortuna subsistirá en nuestros días y por los siglos de los siglos.

¡Desgraciado aquel momento en que, hartos, nada tenemos que hacer sino contemplar nuestras perfecciones! Reconociendo, pues, la importancia del nuevo colega, y su necesidad para la vida local, le damos la más cordial bienvenida y agradecemos su expresivo saludo.

Circulares importantes de la Inspección provincial del Trabajo de Segovia

Para las Juntas de Reformas Sociales

Los señores alcaldes de todos los pueblos donde haya patronos y obreros tienen la obligación de constituir la Junta local de Reformas Sociales y reunirlas, por lo menos, una vez al mes; de ellas sale o se forma y nombra la comisión inspectora, que es la encargada de visitar los centros fabriles e industriales de su jurisdicción, llevando a las juntas las actas de infracción levantadas por incumplimiento de las leyes tutelares obreras e imponiendo aquéllas, a propuesta de éstas, las correcciones a que hubiera lugar y satisfativamente dispuestas en las leyes referidas. De su actuación las juntas darán cuenta mensualmente, y cuando lo juzguen necesario, al Instituto de Reformas Sociales y a esta Inspección del Trabajo.

Mandaré a uno y otro, lo antes posible, una relación detallada de los señores que forman la Junta, y veces que se han reunido—indicando fechas—acuerdos tomados, providencias inspeccionadas llevadas a cabo y nombre de

los vocales inspectores actuales pasados.

Llamo muy particularmente la atención a los señores alcaldes de toda la provincia sobre el cumplimiento de la ley de descanso en domingo en fábricas, talleres y comercios, cuya observancia está a su directo cargo por medio de sus agentes, sin que ello quiera decir que las juntas no intervengan.

Las tabernas no están excluidas del cierre dominical.

Para cuantas dudas les sugieran la aplicación de las leyes tutelares obreras, así como para cuantas contingencias puedan ocurrírsele, el que suscribe, está a la disposición de todos para el más exacto cumplimiento de su misión.

Segovia, 26 de Junio de 1923.—El inspector provincial del Trabajo, *Lucio Alvarez*.

Sobre infracciones en el trabajo de menores en casinos, cafés, bares, etc.

Existiendo un crecido número de niños menores de catorce años, colocados de recaderos (denominados botones), en multitud de establecimientos de esta localidad; y habiendo llegado a conocimiento de esta Inspección provincial del Trabajo, que en varios de esos establecimientos (casinos, bares, etcétera) se tienen a los menores citados, hasta altas horas de la noche y aun de la madrugada, y se cometen otras infracciones, se hace saber para conocimiento de cuyos patronos efectos:

1.º Que la ley vigente de 31 de Marzo de 1900, fijando las condiciones del trabajo de niños, prohíbe todo trabajo nocturno del menor de catorce años.

2.º Que para ser admitido un menor de diez y ocho años en un establecimiento industrial o mercantil, son obligatorios los documentos que previene el artículo 16 del Reglamento vigente.

3.º Que los menores de diez y ocho años gozarán del descanso dominical sin excepción alguna (R. O. 31, de 3 de 1920). El trabajo de mujeres está exceptuado totalmente, es decir, que está prohibido todo trabajo de las mujeres en domingo.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Valladolid, Palencia, Zamora y Segovia

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Junio de 1923.

Imposiciones, 1.064.037,00.

Reintegros, 888.361,75.

Saldo a favor de los imponentes en 30 de Junio de 1923, 31.612.141,00 pesetas.

Cavalcanti, procesado

Reunión del Supremo de Guerra

He aquí nuevos detalles del procesamiento del general Cavalcanti:

«La reunión del Supremo de Guerra en pleno para estudiar y despahear varios asuntos de trámite, terminó a las doce de la tarde del sábado.

Cuando los periodistas esperaban que los consejeros abandonasen la Sala de Audiencias, les sorprendió la noticia de que el Tribunal volvía a constituirse.

Se le dijo que iba a estudiar el expediente que mandó instruir con motivo del convoy a Tizta.

Terminó a las dos de la tarde. A la salida, los generales se negaron a contestar a las preguntas de los reporteros; pero uno, más explícito, dió a entender que el Supremo de Guerra se había conformado con la petición del fiscal para el inmediato procesamiento del general Cavalcanti. El asunto ha quedado terminado por el pleno.

El general García Parreño ha suscrita un voto particular, pero en nada alterará al acuerdo recaído ya sobre este asunto.

4.º Que los menores de diez y seis años no podrán trabajar en ningún caso horas extraordinarias sobre las ocho de jornada legal (R. O. de 15 de Enero de 1920), ni más de cuatro horas consecutivas sin libertad o descanso.

5.º Que se concederán dos horas diarias a los menores de catorce años para adquirir la instrucción primaria a los que no la hubieren recibido, prohibiéndose toda labor después de las siete de la tarde.

6.º Que todo establecimiento de cualquier naturaleza, deberá exponer en sitio bien visible un cartel donde se indique el horario de trabajo, descanso, etc.

A más, se prohíbe en absoluto el cometido de botones o análogos a todo menor de diez y seis años en establecimientos de tal naturaleza, que hiera su moralidad (artículo 4.º de la ley). Sobre este punto se llama la atención de padres, patronos, protectores de infancia y autoridades, para evitar el vergonzoso espectáculo de que niños a la edad de que están necesitado de educación, instrucción y de mayor apartamiento de ciertas iniciaciones, sean arrojados en sentinas del vicio, de las que no saldrían indemnes, seguramente.

La ley fija desde 25 a 250 pesetas según las circunstancias de cada caso, la cuantía de la multa a imponer al patrono o encargado, la primera vez.

Se advierte que conforme a las nuevas normas ejecutivas de la Inspección del Trabajo, para toda legislación obrera vigente, que las multas correrán a cargo de la Inspección y su exacción a cargo de los jueces de instrucción.

Lo que se hace saber en el *Boletín Oficial, sirviendo de apercebimiento a los interesados, a quienes afecta para evitar los trastornos y penalidad a que diere lugar la intervención imprescindible de esta Inspección; siendo siempre responsables del incumplimiento de las leyes tutelares obreras, el patrono.*

Segovia, 26 de Junio de 1923.—El inspector provincial del Trabajo, *Lucio Alvarez*.

El expediente sobre el convoy a Tizta lo motivó la causa contra los coroneles Sirvent y Lacanal y general Tuero. Habían ya declarado los generales Cavalcanti, Berenguer, Jordana y otros varlos. El juez instructor, general Bello, estimó que no había motivo para buscar nuevas responsabilidades; pero el fiscal, señor García Moreno, halló causas para proceder contra el general que salvó el convoy, mereciendo aquella actuación entusiastas elogios.

Se ignoraba quiénes han sido los consejeros que votaron en favor y en contra del general Cavalcanti. Ha faltado el voto de Picasso, que se halla en el extranjero. En los círculos militares se ha dicho que el general Aguilera ha votado en favor de Cavalcanti, estimando que, con arreglo a su conciencia, no había motivo para proceder contra él. También los generales Bello, Mille y Parreño votaron en su favor.

Parce que el Supremo de Guerra reconoce el heroísmo de Cavalcanti y su acción salvadora del convoy; pero se han tenido en cuenta determinadas acusaciones, a base de una supuesta arrogación de atribuciones. La resolución del Supremo de Guerra para procesar a Cavalcanti ha motivado muchos comentarios, creyendo se que el procesamiento contra uno de las figuras más singulares del Ejército será discutidísimo.

Dice Cavalcanti

Interrogado el general Cavalcanti, ha manifestado:

—No soy yo quien puede hacer comentarios en estas circunstancias. La opinión y la Prensa son quienes pueden hacerlos libremente.

Me interesa hacer constar—añadió

mi absoluto respeto, mi más rendido acatamiento a las disposiciones superiores y a los acuerdos de los Tribunales de justicia, más aún al Supremo de Guerra y a su presidente, general Aguilera, de cuya rectitud y solidez como soldado tengo el más alto concepto. Serví a sus órdenes y sé cuánto vale y cuáles son sus relevantes condiciones.

Estoy completamente tranquilo y tengo la conciencia limpia por haber cumplido en todo momento con mi deber.

Tengo un poco de amargura en el fondo, pero atenúa la por las demostraciones de afecto de que he sido objeto por parte del público, a última muy recientemente.

Me alienta también el que mis superiores no me han apartado ni por un instante su incondicional afecto y confianza.

Hace días, a raíz de la acción ocurrida en Tizta-Asa, el ministro de la Guerra me ofreció la Comandancia general de Melilla, que rechazé sin vacilación, porque soy el principal interesado en que se aclaren algunas nebulosidades.

El asunto de las responsabilidades—continuó diciendo el general Cavalcanti—tiene a modo de ver dos distintos aspectos: uno de ellos es aquel en que en los hechos intervinieron muchas personas, y me parece muy bien que los Tribunales militares lleguen a la misma entraña de las cosas, para juzgar con toda justicia a los que incurrieron en los referidos hechos.

Conservo la serenidad suficiente—prosiguió—, pues entiendo que los Tribunales militares tienen un exaltado espíritu de justicia y de absoluta rectitud, y estudia concienzuda y desapasionadamente los hechos. Tengo además puesta toda mi fe y mi confianza en el general Aguilera, bizarro militar, pundonoso caballero y hombre de raras dotes para el cargo que con grandes aciertos, desempeña.

Desconozco el fundamento legal en el que está basado mi procesamiento, sé que he habido consejeros que entendían que nunca debí haber sido procesado, y fueron fogosos elogios para mi condue, que calificaron de recta y digna. As respetos para todos y mi gratitud por estos que me honraron con su opinión.

Desde luego pediré la revocación del auto de procesamiento, y espero que será modificado.

La resolución—terminó—ha sido votada por nueve contra siete. Esto me hace suponer que después de muchas aclaraciones, pudiera modificarse.

El procesamiento de Berenguer

Se ha dicho que hoy se había remitido al Supremo de Guerra el documento asnalil concediendo el aplazamiento para procesar al general Berenguer.

El auto de procesamiento no se dictará inmediatamente, pues han de precederle algunos trámites.

La charlotada de ayer

Con mayonesa entrada se celebró ayer la charlotada anunciada.

Los toros eran bravos y voluntariosos, dan bastante juego.

Charlot tuvo valiente y fué muy aplaudido.

El público quedó satisfecho de esta corrida bu.

Turistas americanos

El director del College of the Prenees, americano, don José M. Asensio, nos comica su llegada a Segovia para el 3 de este mes, en compañía de un grupo de jóvenes yanquis, pertenecientes a ese Centro de enseñanza, y a fin de estudiar éstos, en nuestra plación, la lengua castellana y conocer de cerca, visitando las más importantes capitales españolas, nuestro movimiento cultural.

Seguramente que entre nosotros será acogida con agrado la llegada a nuestra vieja ciudad de esos turistas americanos...

FERROCARRILES DEL NORTE

Servicio de verano

La Compañía del Norte, en su deseo de dar las mayores facilidades al público para que en la época de verano pueda trasladarse con la mayor rapidez posible a las playas del Cantábrico...

Al mismo tiempo se aumenta el servicio de trenes ligeros y tranvías a El Escorial, Segovia, Cercedilla y Posuelo...

Ecos de la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Se celebró la función anual de este pueblo. El virtuoso párroco oficia la santa misa. Otro sacerdote hace, arduosamente, el panflico de San Juan Bautista.

El pueblo entero, que llena el templo escucha ávido al orador sagrado. Termina éste, ya procesión comienza, recorriendo las calles.

A la cabza, en los niños de la escuela, dirigidos por la autoridad y cariño de su maestro. Después el pueblo, acompañando a Santo y dirigido por las autoridades locales, que asisten todas.

A continuación amablemente, somos invitados por nuestro párroco y autoridades eclesiásticas y civiles. Pasamos a la morada de aquél, donde somos obsequiados con pitar, licores y amena charla.

El elocuente orador sagrado, que lo fué don Félix de Andrés, futuro socio de la Colegiata de San Ildefonso, es felicitado por todos. Acompañan a nuestro párroco de Moralaja y Bernuy.

En la Plaza pública comienza el baile, amenizado por una banda de músicos. La Plaza e llena de bellas jóvenes.

La noche llega y el baile cambia de lugar. Pasa a El Ieco, en donde, de nuevo, suena, detrás de la cena, el elemento juvenil que divierte de lo lindo, transcurrido las fiestas sin incidentes desagradables.

17-923.

Información local



JUNIO 30

Después de la es truendosa animación, y de la riada de forasteros que se registró en Segovia el día anterior, llega, el sábado tranquilo, apacible, sintiéndose aún, de vez en cuando, las palpitaciones de la tumultuosa vida de las pasadas fiestas.

Como en cinta cinematográfica pasan ante nuestros ojos, las oleadas de campesinos, desfilando por las calles que satisfechos y asombrados, los grupos de lindas muchachas de los pueblos, cuya belleza una y otra lecedora recuerda la fértil y llanura y las recias umbrales de Castilla; el tañido ecesante rodar de cientos de automóviles; el cuadro vistoso de la Plaza Mayor, con sus múltiples trayentes espectáculos; la alegría del sol, sobre el cielo de un intenso azul turquí; los ecos de las mi-

sicas; las voces agudas de millares de ambulantes...

Todo aquello pasó, y hoy el espíritu busca la quietud y el silencio, como sedante para los nervios sacudidos por tan enconradas sensaciones.

Es domingo; y la animación en la ciudad se reproduce en alegre y fugitivo rito ruello.

Hay charlotada, excursiones al campo; y por la noche, concierto musical en la Plaza; y los puestos de baratijas y los recreos para los niños, siguen funcionando, como si no quisieran pasar tan pronto las atracciones de unas ferias que, si no se han señalado por la originalidad de sus festejos, se han visto favorecidas por un tiempo ideal y por la concurrencia de un número extraordinario de forasteros, constituyendo el gran éxito de la temporada.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar en Segovia una breve temporada, han regresado a Cuéllar los señores de Quemada (don Nicolás).

Ayer pasó el día en Segovia, el inteligente geómetra del Catastro de rústica, con destino en Soria, don Gonzalo Sastre Romero, el cual recibió infinidad de felicitaciones con motivo de haber sido agraciado, por sus meritosísimos trabajos, con uno de los más preciados premios instituidos por el ministerio de Hacienda.

Se halla en Segovia, el virtuoso cura párroco de Barahona, don Demetrio Quevedo.

Ayer pasó el día en esta capital, el jefe de lo Contencioso de la compañía de ferrocarriles del Norte, don Javier La Piedra.

Después de pasar los días de ferias en esta capital, han salido para Madrid, la acreditada modista de la Corte y bella señorita Rosario Froile, acompañadas de sus bellas y simpáticas hermanas María, Elisa y Victoria.

También ha salido para Madrid, para hacer compras, el dueño de la «Casa de las medias», don Angel Chamorro.

Misas de sufragio

Se han visto muy concurridas de fieles, las misas de sufragio oficiadas en la Catedral, el viernes y sábado, por el eterno descanso del alma del virtuoso capellán altarero de dicho templo, don Martín Velasco (q. e. p. d.).

Renovamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

El verano en la provincia

Han llegado para pasar la temporada veraniega: A San Rafael, don Leandro Ladrón de Guevara y don Rafael Villalovo; a La Granja, don Francisco Malinelli, y a El Espinar, don Gervasio Collar.

Enlace matrimonial

En Logroño, se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Dolores Grijalbe, hija de acomodada familia riojana, con el inteligente delineante del Catastro de rústica de Valladolid y querido amigo nuestro don Miguel Bernal, hijo del opulento capitalista de Logroño y también amigo nuestro, del mismo nombre y apellido.

La novia realizaba su gentil figura con un valioso vestido de seda negro, adornándose con el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la desposada y la madre del novio.

En el Gran Hotel les fué servido a los invitados, que lo eran en número considerable, un espléndido almuerzo.

Los novios salieron para varias poblaciones de Francia, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

Enviamos a la feliz pareja, a la que deseamos un período de venturas interminable, así como a las distinguidas familias del nuevo matrimonio, nuestra más cumplida enhorabuena.

Notas de Hacienda

En el Boletín Oficial, correspondiente al día 29 del pasado, se publica una Real orden del ministerio de Hacienda concediendo un plazo, que expira el día 15 del actual, para que los profesionales que comprenden el epígrafe E, del núm. 2.º de la tarifa 5.ª de Utilidades, o sean médicos abogados, ingenieros, etcéte-

ra, presenten las declaraciones de sus ingresos desde 1.º de Abril de 1920 hasta el 31 de Marzo último.

La música en los paseos

Mañana, de nueve y media a once y media de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa: 1.º «A Melilla», marcha militar.—Bisfort. 2.º Por España, canción patriótica.—Alonso. 3.º Fiesta andaluza, (de la zarzuela «El estreno»).—Chapi. 4.º Mendi Mendiyán, fantasía de la Opera.—Usandizaga. 5.º Pamplona a vista de pájaro, jota.—N. 6.º Alma española, marcha.—Moulier.

SUETOS

Informaciones de ferias En el número de hoy insertamos las informaciones referentes al Tiro de pichón y Carreras ciclista y pedestre, celebradas en las pasadas ferias, trabajos cuya inserción tuvimos que retirar de nuestro número del sábado, a causa del exceso de original de carácter inaplaizable.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo,—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Luis Lobo Mate, de sesenta y tres años de edad y estado casado, Teresa Rivera González, de ocho meses y la de Julio Sacristán González, de veinte años de edad y estado soltero y las de nacimiento de Lorenzo Moreno García, Margarita Paula López y Encarnación Calvo Leonor.

Matrimonios, ninguno.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario titular del pueblo de Uruéñas, con la dotación anual de 365 pesetas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO Madrid, 2, tarde 30) La lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 13.901, Madrid. Segundo, 1.381, Sevilla. Tercero, 24.643, Salamanca. Cuarto, 15.738, Valencia.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas despachó con el Rey.

En su despacho oficial de la Presidencia recibió a los periodistas, a los que participó que no hay nuevas noticias de Barcelona.

El trabajo, tanto en el puerto como en la población, continúa aumentando, siendo mayor cada día el número de carros que presta servicio.

Respecto al conflicto de los obreros de las fábricas de gas y electricidad de Barcelona, parece ser que presenta buen aspecto y que el señor Portela está el habla con los partes litigantes.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando obispo de Pamplona a don Matro Múgica, que lo era de Burgo de Osma.

Idem obispo de Tuy, al actual administrador apostólico de Ciudad Real, don Manuel María Vidal.

Idem de Salamanca, a don Angel Reguero, actual obispo de Plasencia.

Nuevo senador

Ayer fué elegido senador por la Universidad Central el doctor Recasens.

Los contrabandistas

El subsecretario de Hacienda facilitó una nota detallando los servicios prestados, desde primero del año actual, por las fuerzas de Carabineros.

Dichos servicios son muy numerosos y de gran importancia, habiendo rendido una considerable cantidad de ingreso para el Tesoro público.

El señor Millán Astray

El teniente coronel ex jefe del Tercio, señor Millán Astray, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, pidiendo ser destinado a un grupo de las tropas de Regulares de Africa.

(Corresponsal)

¿Quiere usted

hacer una magnífica ampliación fotográfica al contado o a plazos?

Diríjate hoy mismo a la Casa Darcke, Santa Engracia, 65, Madrid.

Nuestro representante visitará a usted para tomar nota de un encargo. Por 5 pesetas al mes, una ampliación

Pérdida

de una medalla india, con su cadena, en la Plaza Mayor.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en el cajón «La Madrileña», donde además de agradecerle, se le gratificará.

Se venden

seis pares de piedras francesas, seminuevas, de mi propiedad.

Para tratar y verlas, en el paredor de Vizcaínos y en el molino de Caballar, con su dueño Baltasar Torrego (molinero).

Se desea

sema de cría para niño recién nacido.

Dirigirse a Eulogio de Alvaro, comercio, Prádena de la Sierra.

SAN JOSE

Residencia católica de estudiantes

Hónrenos visitando esta Residencia y quedará usted convencido, si ya no lo está, de que no sólo hemos conseguido preparar para nuestros alumnos un hermoso local con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, sino que además vamos seleccionando nuestro profesorado de tal modo, que para el curso venidero tenemos preparado a nuestros favorecedores y amigos una agradable sorpresa; todo nuestro profesorado quedará constituido únicamente por personas de competencia acreditada por sus títulos académicos y por sus éxitos en la práctica de la enseñanza.

Hemos alquilado también para la sección de niñas el palacio del marqués de Quintanar.

Internado dirigido por sacerdotes. Honorarios módicos.

Horas de visits: de once a trece.

Plaza de San Sebastián, 3 y 4

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (Planta baja)

Ama de cría

de veinticinco años, casada, desea criar en su casa.

Dirigirse a Daniel González, en Nuros de Cuéllar.

ALMACEN DE PESCADOS

de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilogr.

He aquí los precios

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilogr.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 9º

SEGOVIA

«RETABLO ESPIRITUAL»

POR Lucia Calle de Casado PROLOGO DE JOSE RINCON LAZCANO

2 ptas., librería de Germán, Segovia

COMPRO

toda clase de mobiliarios completos, muebles sueltos, camas, colchones, máquinas de coser, escribir y gramófonos.

LA ANUEBLADORA ECONOMICA CRONISTA LECEA, 12 (CUATRO CALLES)

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

Resultado general de los exámenes del curso 1922-1923

Table with 2 columns: Subject, Number of students.

Además 27 alumnos se presentaron a examen de ingreso, siendo todos aprobados.

Lecciones particulares a precios convencionales.

Bachillerato, Comercio, Enseñanza primaria graduada

Se admiten alumnos internos, externos, medio pensionistas.

Para informes, dirigirse al HERMANO DIRECTOR, Plaza de San Martín, 5.—SEGOVIA.

LIBROS

Representante para su venta a plazos y al contado de las principales editoriales de España y extranjero. Compra de libros antiguos y manuscritos de latín en letra gótica.

EN EL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le triga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández» de Torquemada (Palencia). No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena; no carguéis con armatostes por ahorros cien pesetas. Si queréis comprar seguros no os fijéis de estratagemas, fijaros en realidades; lo demás, todo es... pamema. Pues si queréis enteraros

Hermenegildo García.—Valdesimonte

Liquidación de calzado

En la plazuela de la Rubia, número 6, por tener que ausentarse, se liquidan, durante quince días, calzados de las mejores clases y a los siguientes precios:

Bota de caballero, cosida, desde 10 pesetas; zapato señora, cosido, desde 7 ídem; zapato señora, charol, desde 12,50 íd.; zapato señora, lona, desde 4 ídem; zapato lona, caballero, desde 4 ídem, con piso de caucho; zapato caballero, con adornos de color o charol, piso suela cosidos, desde 10 íd.; zapatitos de niño, cosidos, forro piel, desde 1,90 íd.

Especialidad en sandalia de color y charol. Alpargatas, calzado de niños y multitud de artículos, baratísimos.

SOLO POR QUINCE DIAS (Plazuela de la Rubia, número 6)

Gran almoneda

Procedente liquidación de un importante almacén de Madrid, que cesa en el negocio.

Infinidad de muebles y camas de todas clases, en condiciones y precios inmejorables.

Aserrador que entienda el oficio

para irras de cinta, se necesita. Dirigirse por carta a EL ADELANTADO, Corpus, 11, Segovia, indicando condiciones.

Venta de dos casas en Segovia

En el despacho del notario de Segovia don Angel de Arce Rodríguez, se celebrará el día 10 de Julio de 1923, y hora de las diez, la subasta de las casas situadas en dicha ciudad, Infanta Isabel, números 18 y 24.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Se alquila

piezo suabado, con cuatro balcones, para la temporada de verano. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

dos vacas, una holandesa, recién parida, y otra suiza, dando mucha cantidad de leche. Razón, San Agustín, 16.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Serdos, Calves, Deformidades, Narices, Ojeas, Tratamientos, sin operar. Aplicación de plomas y brazos, etc. Reales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de cara sujeta y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación de su color; del cabello. Eburnación, blanqueado y afeitado del cuti. Extirpación de sallos de los pies y modificación de los juanets. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE UJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

AGRICULTORES!

Aboned con el extracto de coque de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigidos a el Sr. D. José de la Cruz de la Cruz, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 6.

AGRICULTORES! INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes extensiones. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Planes satélites y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA, APARTADO NUM. 15.—BURGOS

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los médicos consideran que este hierro vital de la sangre es muy superior a los demás. De salud y fuerza.—P. A. L. M.

PORTLAND "IBERIA" Sociedad Anónima. El mejor cemento Portland artificial. FABRICA EN CASTILLEJOS (línea de Madrid-Alicante). DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid. OFICINAS: Calle de Fernán flor, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 672. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. FARMACIA BENEDICTO, SAN BERNARDO, MADRID

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carópano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapora y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, zafiendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Más de seis millenes en tres meses

se han pedido al BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España; su importe es pagado al Banco con toda comodidad en diez y doce plazos mensuales.

El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, a parte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Precios excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO ARENAL, 26 MADRID

Mercados

- ARANDA DE DUERO Trigo, a 20,00 pesetas los 43 Kg. Centeno, a 14,25 id. los 41 id. Cebada, a 10,50 la fanega. Avena, a 9,00 id. id. Veros, a 18,50 id. id. Algarrobas, a 18,00 id. id. Harina de 1.ª, a 54 id. los 100 Kg. AREVALO Trigo, 74 reales las 94 libras. Centeno, 54 id. los 90 id. Cebada, 42 id. la fanega. Algarrobas, 76 id. la id. OLMEDO Trigo, fanega, a reales 80. Centeno, id. a id. 50. Cebada, id. a id. 42. Algarrobas, id. id. 62 SEPULVEDA Trigo, fanega de 94 libras, 18-75. Centeno, id. id. 14. Cebada, id. id. 10,50. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18,50. Veros, id. id. 18,25.

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPLATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA BARRA, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAHEBER Y A TUBERCULACIÓN MÚLTIPLE — CÁNCER — OTROS TUMORES — TUBERCULOSE PULMONAR — ENFERMEDADES DE LA VESIGULA BILIAR.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFOLICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agraria».

Barquillo, 21 Apartado, número 6|| MADRID

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para debilidades, procesos débiles. Recomendado contra la hipertensión, reuma, digestiones, anemia. Se consigue en farmacias y en el depósito, León 13, Madrid.

Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campib, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de junio próximo para el arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

LOS LEONES PANTEONES

FERRETERIA EN GENERAL DE PIEDRA NATURAL VALENTII MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayol 66.—Madrid

El capitán "Sin Fatiga," —Decid más bien en el corazón, monseñor. Felipe consideró al arrogante joven con una admiración en la que se notaba una mezcla de piedad. —Este es un paladín—murmuró.—Aun quedan algunos en el mundo, diga lo que quiera ese diablo de Voltaire... Ama y cree... ¡Santa juventud!... Yo también amo aún algunas veces. Pero ya no estoy en edad de creer. En seguida, volviéndose hacia su interlocutor, añadió: —A fe mía que, puesto que os empeñáis en absoluto en hacer esta locura, me reservo el derecho de dotar a la novia por mi cuenta.

—¡Tal generosidad!... —Bueno, bueno, no me deis las gracias... Es preciso que la que va a ser mujer de uno de mis mejores oficiales tenga un buen dote... Además de esto, si vos personalmente tenéis algo que pedirme... —¡Pardiez!—pensó el capitán Sin Fatiga—ha llegado el momento de ocuparme de ese pobre hombre que gime en el calabozo del Chatelet... Después dijo en voz alta, pero como hablando consigo mismo: ¡Si me atravesiese!... —¡Atrevoos, pardiez, atrevoos!—dijo el duque.—Audacia fortuna juvat, como me ha enseñado a decir ese pedante de Dubois... —No se trata de mí... —¿Pues de quién se trata? —Del hombre que he detenido ayer. —¡De Cartouche! —Sí, monseñor. El príncipe se puso serio. —¡Oh!—dijo—eso no es cosa mía...

Ese asunto debe ventilarse entre él y sus jueces. El amante de Colombe volvió a la carga. —Si su alteza se dignase escucharme un minuto... Felipe tomó asiento. —Siempre he tenido gran placer—dijo—en escuchar a un abogado vencido... Hasta cuando defiende una mala causa. —Pues bien, puesto que vuestra alteza me lo permite... Nuestro oficial refirió rápidamente la última conversación que tuvo con Cartouche en la taberna del Pistolero de la Courtille, no omitiendo ningún detalle, haciéndose eco fiel y breve de las palabras del bandido, de sus aprensiones de sus desfallecimientos y del ruego que elevaba hacia el jefe del Estado, no para pedirle la vida, sino para suplicarle que evitara a un ser humano aquellos rigores con que la ley no ha pretendido nunca agravar la pena capital.

Al terminar presentó a su atento auditor el sobre que encerraba los papeles que el célebre manechor le había encargado que entregara al duque. Este se levantó sin tonarios. Quedose pensativo un momento y después: —Estáis predicando a un convertido—declaró mirando a largos pasos el despacho.—Si yo fuese el dueño absoluto de la nación, no solamente no se pondría ninguna sentencia condenando a la rueda en toda la extensión del reino, con la reserva de un retentum, sino que aboliría desde mañana mismo ese odioso suplicio con el todas las torturas que acompañan a la muerte prodigada como castigo. Yo estimo que si la sociedad tiene el derecho de castigar, no tiene el de imponer a un culpable sufrimientos cuyo horror es mayor aún que el crimen que los ha motivado. Cuando esos señores del Chatelet hayan decidido de la suerte de Cartouche, os prometo con mi honor...